

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

9594 *Anuncio de subasta en la Notaría de Alginet (Valencia) en procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca.*

Don Salvador-José González Rodrigo, Notario de Alginet (Valencia), con despacho en la Avenida Reyes Católicos, número 43, entresuelo B,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con fecha de inicio 23 de noviembre de 2010, de la siguiente finca:

(Seis).- Piso o vivienda en la segunda planta alta del edificio del que forma parte, sito en Alginet, en la calle Isaac Peral nº 10, esquina a la calle del Pintor Murillo, del tipo B, señalada su puerta bajo el número Cuatro. Su acceso es por medio de escalera común a las plantas altas. Se halla distribuido en vestíbulo, cuatro dormitorios, comedor-estar, baño, cocina y fregadero con solana recayente a la calle de su situación. Linda: -mirando de frente a su puerta de entrada o fachada desde la calle de su situación-, por la izquierda, con vuelo de los herederos de Prudencio Barberá; derecha, vivienda de esta planta puerta número tres; fondo, vuelo de Miguel Bosch Alemany; y frente, vuelo de la calle de situación.

Cuota: 12,50%.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Carlet n.º 2, al tomo 2497, libro 381 de Alginet, folio 102, finca n.º 17.616, ins. 9ª.

Referencia catastral: 7997703YJ1479N0004FE.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

1.- Se señala la primera subasta para el día 26 de abril de 2011, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 24 de mayo de 2011, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día 21 de junio de 2011, a las diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 28 de junio de 2011, a las diez horas.

2.- Todas las subastas se celebrarán en el domicilio de la Notaría, sito en Alginet, Avenida Reyes Católicos, número 43, entresuelo B.

3.- El tipo para la primera subasta es de ciento treinta y dos mil euros (132.000,00 euros); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4.- La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.- Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6.- Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Alginet, 8 de marzo de 2011.- El Notario.

ID: A110016867-1